

El Magrama acuerda con las CCAA y el sector la aprobación del Plan Estratégico Plurianual de la acuicultura española 2014-2020

Noticias

El documento será remitido para su aprobación a la Comisión Europea

El director general de Recursos Pesqueros y Acuicultura del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Ignacio Escobar, ha presidido en la sede de la Secretaría General de Pesca, una reunión con representantes de las Comunidades Autónomas costeras y de interior competentes en materia de acuicultura, así como con representantes del sector y la Administración, para **analizar el Plan Estratégico Plurianual de la acuicultura española 2014 - 2020**.

Tras el debate sobre su contenido, en el que también han participado la Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos y la Junta Nacional Asesora de Cultivos Continentales, se ha acordado de forma unánime la aprobación del documento, que será remitido a la Comisión Europea.

También se ha abordado la vinculación entre el Plan Estratégico y los objetivos estratégicos de acuicultura incluidos en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) que está en elaboración, teniendo en cuenta que ambos documentos han de ser presentados de forma conjunta a la Comisión Europea antes de finales de octubre

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente